

ANUNCIANDO AL DIOS DE LA ESPERANZA
MÍSTICA, PROFETISMO Y COMPROMISO POLÍTICO:
Identidad y Misión de los comunicadores sociales

Glaflira Jiménez París

Resumen: Los textos bíblicos narran el *encuentro* entre Dios y el Pueblo de Israel en la historia y nos transmiten la experiencia humana de tantas mujeres y varones creyentes que se reconocieron destinatarios de las promesas de Dios; son “las voces” de esa “Palabra encarnada” en la vida de tantas personas, en los diferentes acontecimientos. Los cristianos-comunicadores sociales asumen su condición de discípulos-misioneros desde una vocación concreta: orientación teológica de la evangelización desde la comunicación, la comunicación del Dios de la Esperanza.

La vida de los profetas y profetisas siguen inspirando la manera en la que abordar el desafío de comunicar el mensaje de la Buena Noticia de Dios. En esta oportunidad nos dejaremos iluminar por la experiencia de Juldá, profetisa de Israel en tiempos del rey Josías. La experiencia y compromiso de esta mujer sigue iluminando las características y contenido de la misión de los comunicadores porque Juldá es una mujer que encarna a una creyente que lee los acontecimientos históricos desde la fe en el Dios de Israel y, desde esa fe inquebrantable, exhorta a sus contemporáneos a cambiar su mentalidad y forma de actuar porque confía en el Dios de las promesas, al Dios de la Esperanza, en su capacidad para perdonar y renovar la Alianza, en la capacidad del ser humano para vivir de acuerdo al plan de Dios.

Nos encontramos en un momento de “crisis” en el sentido estricto del término. Un momento para mirar y mirarnos, evaluar y proponer caminos para responder a la misión concreta a la que hemos sido llamados y llamadas. Nos encontramos ante nuevos desafíos y exigencias. Las palabras del profeta Isaías (50, 4-5) siguen siendo válidas en estos tiempos. A ustedes comunicadores, el Señor les ha dado lengua de discípulos y discípulas para que haga saber al cansado una palabra alentadora. Despierten mañana tras mañana el oído para escuchar como discípulos y discípulas. No se resistan ni se echen atrás.

Palabras clave: Misión, Comunicadores, Aparecida, Biblia, Mujer.

I. INTRODUCCIÓN

1. El reto de Aparecida

La comunidad de creyentes en Jesucristo, nosotros y nosotras que conformamos la Iglesia Latinoamericana y del Caribe, contamos con un importante instrumento para seguir profundizando en los ejes fundamentales de nuestra fe: el documento final de Aparecida, fruto de la Quinta Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Todos estamos llamados a descubrir, en comunidad, qué significa ser discípulo misionero, discípula misionera de Jesús para el mundo, hoy. La comunidad eclesial se enfrenta a un gran desafío: renovar nuestra opción por seguir a Jesús.

Los cristianos-comunicadores sociales asumen su condición de discípulos-misioneros desde una vocación concreta: orientación teológica de la evangelización desde la comunicación, la comunicación del Dios de la Esperanza que nos llama al compromiso

histórico. “En la evangelización, en la catequesis y, en general, en la pastoral, persisten también lenguajes poco significativos para la cultura actual y en particular, para los jóvenes. Muchas veces los lenguajes utilizados parecieran no tener en cuenta la mutación de los códigos existencialmente relevantes en las sociedades inoculadas por la postmodernidad, y marcadas por un amplio pluralismo social y cultural. Los cambios culturales dificultan la transmisión de la Fe por parte de la familia y de la sociedad. Frente a ello, no se ve una presencia importante de la Iglesia en la generación de cultura, de modo especial en el mundo universitario y en los medios de comunicación social” (Aparecida 100, d.)

Las palabras de Pablo siguen vigentes y en este contexto y pueden iluminar su tarea evangelizadora:

“Así sucede con los instrumentos inanimados, tales como la flauta o la cítara. Si no dan distintamente los sonidos, ¿cómo se conocerá lo que toca la flauta o la cítara?. Y si la trompeta no da sino un sonido confuso, ¿quién preparará para la batalla?. Así también ustedes: si al hablar no pronuncian palabras inteligibles, ¿cómo se entenderá lo que dicen?. Es como si hablaran al viento. Hay en el mundo no sé cuántas variedades de lenguas, y nada hay sin lenguaje. Mas si yo desconozco el valor del lenguaje seré un bárbaro para el que me habla; y el que me habla, un bárbaro para mí. Así pues, ya que aspiran a los dones espirituales, procuren abundar en ellos para la edificación de la asamblea” (1 Cor 14, 7-12)

En palabras de Aparecida, “es necesario comunicar los valores evangélicos de manera positiva y propositiva. Son muchos los que se dicen descontentos, no tanto con el contenido de la doctrina de la Iglesia, sino con la forma como ésta es presentada. Para eso, en la elaboración de nuestros Planes Pastorales queremos... Optimizar el uso de los medios de comunicación católicos, haciéndolos más actuantes y eficaces, sea para la comunicación de la fe, sea para el diálogo entre la Iglesia y la sociedad”. (Aparecida 497, b.)

Querer significa poner los medios apropiados para realizarlo. Como discípulos-misioneros están llamados a “ reconocer los nuevos lenguajes, que pueden ayudar a una mayor humanización global “(Aparecida 484). Ello implica un compromiso en la propia formación y acompañamiento en la formación de otros y otras: “ Formar comunicadores profesionales competentes y comprometidos con los valores humano-cristianos en la transformación evangélica de la sociedad” (Aparecida 486,g.)

2. Comunicación Social y Revelación divina: perspectiva bíblica

El Dios en quien creemos se ha comunicado a través de obras y palabras. Los discípulos-misioneros-comunicadores sociales se encuentran insertos, desde su particularidad, en la “dinámica divina de revelación”, tienen una misión concreta. A continuación presentamos las características de esta misión desde una perspectiva bíblica.

Los textos bíblicos narran el *encuentro* entre Dios y el Pueblo de Israel en la historia y nos transmiten la experiencia humana de tantas mujeres y varones creyentes que se reconocieron destinatarios de las promesas de Dios¹; son “las voces” de esa “Palabra encarnada” en la vida de tantas personas, en los diferentes acontecimientos. Los comunicadores y comunicadoras continúan esta misión de anuncio y denuncia, protagonistas de la misión evangelizadora de la Iglesia desde el ámbito de la comunicación, poniendo todos los medios necesarios al servicio del Reino.

“En nuestro siglo tan influenciado por los medios de comunicación social, el primer anuncio, la catequesis o el ulterior ahondamiento de la fe, no pueden prescindir de esos medios”. “Puestos al servicio del Evangelio, ellos ofrecen la posibilidad de extender casi sin límites el campo de audición de la Palabra de Dios, haciendo llegar la Buena Nueva a millones de personas. La Iglesia se sentiría culpable ante Dios si no empleara esos poderosos medios, que la inteligencia humana perfecciona cada vez más. Con ellos la Iglesia ‘pregona sobre los terrados’ (cf. Mt 10, 27; Lc 12, 3) el mensaje del que es depositaria. En ellos encuentra una versión moderna y eficaz del ‘púlpito’. Gracias a ellos puede hablar a las multitudes”² (Aparecida 485).

La vida de los profetas y profetisas siguen inspirando la manera en la que abordar el desafío de comunicar un mensaje: la Buena Noticia de Dios. En esta oportunidad nos dejaremos iluminar por la experiencia de Juldá, profetisa de Israel en tiempos del rey Josías. La experiencia y compromiso de esta mujer sigue iluminando las características y contenido de su misión. En primer lugar, a través de la actualización de su memoria y mensaje, tomaremos conciencia de que la *escucha creyente* de la Palabra de Dios en comunidad, nos constituye en *tradición viva*, portadoras y portadores de un mensaje que sigue siendo significativo para las personas del mundo de hoy, para los desafíos del mundo de hoy.

¹ cf. DV 2, 5, 7, 11, 12

² EN 45

En segundo lugar, la historia de Juldá nos muestra cómo una clara identidad y sintonía con Dios conduce a la vivencia y anuncio de una fe políticamente activa en la sociedad. Juldá es una de los protagonistas de las decisiones político-religiosas que marcará el futuro de Israel, aportando una palabra propia acerca de la identidad y misión de su pueblo en un momento de crisis; esta mujer se deja interpelar por la realidad y “se hace” un lugar en los espacios públicos de su tiempo.

En tercer lugar, la invisibilización de Juldá en la tradición bíblica (ausencia de “mujeres sabias” en la historia de Israel según la interpretación del autor del libro de la Sabiduría (capítulos 10-19) y Eclesiástico (44, 1-50, 21) y ausencia en la lista de “modelos de fe” de la historia de salvación recuperada por el autor de la carta a los Hebreos (11, 1-40), nos hace caer en la cuenta de la urgencia de una labor comunicadora que visibilice protagonistas de tiempos antiguos y tiempos modernos que pueden ser modelos de compromiso con la historia y opción por los desheredados.

II. CONTEMPLAR LA HISTORIA COMO TEOFANÍA

1. Revelación, historia y concepciones religiosas

Israel transmite su fe a través de acontecimientos históricos que son experimentados como salvíficos. Exodo, conquista de la tierra y fin del exilio son considerados intervenciones directas de Dios en la historia en favor del pueblo. Israel recuerda dichos acontecimientos, renueva su alianza con Dios y se pregunta, en su presente, cómo está respondiendo al amor de Dios, el amor que sigue liberando de esclavitudes, acompañando en los desiertos hacia la tierra prometida y reconstruyendo sus ruinas para que puedan reflejar con su vida lo que son: propiedad de Dios, una nación santa, pueblo sacerdotal (cf. Ex 19, 2b-8. 24, 3-8).

La historia es el lugar de encuentro con Dios; ella misma, con sus alegrías y vicisitudes, se hace revelación de Dios, se hace *teofanía*. Esta “dinámica revelatoria” se desarrolla en una doble dirección ya que revela, al mismo tiempo, la identidad de Dios y la identidad-misión de Israel; el pueblo elegido ha ido clarificando los ejes teológicos fundamentales de su fe: *promesa, elección, alianza y salvación* en el devenir histórico, en la vida cotidiana.

Las circunstancias históricas acompañaron importantes cambios en las concepciones religiosas que Israel había mantenido, como inamovibles y eternas durante siglos, para dar respuesta a los nuevos interrogantes y desafíos de la fe. Las narraciones bíblicas muestran cómo los momentos de crisis son espacios privilegiados para acceder a estos cambios e interpretarlos como procesos de profundización teológica; una dinámica de actualización que

no traiciona su tradición sino que más bien la ayudan a ir encarnándose en el tiempo³. Ellas y ellos, protagonistas de los relatos bíblicos, encarnan dichas preguntas y también las respuestas de un pueblo que camina abierto a la revelación de Dios, dejándose interpelar por la historia.

2. Juldá: palabra-experiencia de Dios que no puede ser silenciada

La referencia bíblica de Juldá, la profetisa, se enmarca en la realización de obras en el templo de Jerusalén (cf. 2 Re 22, 4-6), el hallazgo del denominado “libro de la Ley” (Deuteronomio 12-16) y los acontecimientos que dicho hallazgo desencadena⁴. El escriba Safán y el sacerdote Jilquías leen el citado libro en presencia del rey (cf. 2 Re 22, 8-10) dando inicio a lo que se conoce con una de las mayores reformas en Israel: *reforma deuteronomica*. La importancia de dicha reforma radica en la implicación de todas las instituciones políticas-sociales-religiosas, de tal manera que puede ser considerada como una reforma de Estado en perspectiva religiosa. Tras la lectura del texto, el rey Josías consciente que el pueblo no ha estado actuando según la voluntad de Dios, teme el castigo divino, se rasga las vestiduras y apela a la misericordia de Dios (cf. 2 Re 22, 11.13).

El protagonista de los acontecimientos es el rey, pero de acuerdo a los datos del texto bíblico, éste contaba con ocho años de edad (cf. 2 Re 22, 1), por tanto, la reforma tuvo que estar liderada por los hombres que regentaban el poder (Safán y Jilquías). Sin embargo, es el joven monarca quien ha pasado a la historia como el artífice de la supervivencia de Israel en un tiempo en el que todos pensaban que el reino del sur caería en manos de Asiria, como ya lo había hecho el reino del norte en el 721 a.C (cf. 2 Cro 34, 1.33; 2 Cro 35, 22- 27). Podemos

³ A modo de ejemplo, compárense los siguientes textos:

1) el nacimiento de la monarquía como un nuevo modelo de gobierno como consecuencia del desarrollo económico-social de Israel; un tipo de gobierno ajeno a las características fundacionales de Israel (véase posturas contrarias entre el Jueces 17, 6; 19, 1-3, etc y I Sam 8, 10-13) que será legitimada teológicamente (cf. Sal 2, 4-9; II Sam 7, 14; II Sam 7);

2) vinculación de Dios a una persona, de una tribu del Sur (cf. Sal 89), a una ciudad y un lugar donde residir (Jerusalén y Templo, cf. Sal 46; 48; 76; 78) en el período monárquico frente a la idea que prevalece en los relatos patriarcales del libro de Génesis, Éxodo y Deuteronomio, en los que Dios es quien camina con su pueblo, acompañándolo en la historia;

3) actualización de las leyes a los acontecimientos históricos tal y como demuestra la existencia de los llamados Código de la Alianza (Ex 20, 22 - 23, 33), Código Deuteronomista (Dt 12-26) y Código de Santidad (Lv 17-26). Las leyes judías se caracterizan por su actualización de acuerdo a los avatares históricos. La vuelta del destierro, la pregunta por la identidad del pueblo judío y las tareas de la reconstrucción suponen una reforma religioso-política-social (cf. Esdras y Nehemías) que tendrá como consecuencia la instauración del Pentateuco como norma absoluta, independientemente de los acontecimientos históricos en el postexilio, una novedad en la forma de concebir la ley para Israel (cf. Neh 13, 15-22), en este momento, sólo en el ámbito de lo sagrado, Israel entra en relación con Dios;

4) el enfrentamiento con la cultura helenista hace evolucionar a la espiritualidad judía que camina hacia una teología de tipo personalista, no comunitaria, con la Torah como horizonte (cf. I-II Crónicas y Sal 1; 19, 119); y justificación divina de una guerra “entre hermanos”, derramando sangre judía y violando la ley de Dios, por un “fin mejor”: liberación nacional frente a los impíos (I Mac 2, 27; 3,8.21).

⁴ Para una mayor información en la contextualización histórica de la reforma deuteronomica y antecedentes, véase ALBERTZ, R., *Historia de la religión de Israel en tiempos del Antiguo Testamento*, Editorial Trotta, Valladolid 1999, Tomo I, 294-451

hacernos una idea de dicho reconocimiento en los relatos de duelo por su heroica muerte (cf. 2 Cro 35, 25-27)⁵.

No ha ocurrido lo mismo con Juldá, la profetisa, de la que se recoge, en un único versículo (cf. 2 Re 22, 14 y 2 Cro 34, 22) el momento en que fueron a consultarla y la respuesta que dio en calidad de intermediaria de Dios para comunicar al rey cuál era el veredicto divino y qué tenía que hacer (cf. 2 Re 22, 14-20 y el paralelo 2 Cro 34, 22-28).

Dos personajes con desigual tratamiento. La memoria histórica no ha hecho justicia a Juldá. El texto bíblico presenta detalles de la “molesta” existencia y participación de esta mujer. Pero, y esto es curioso, también lo hace con el protagonismo, insospechado, de Josías. Como veremos, ambos personajes tienen mala reputación; el rey por sus antecedentes familiares, la profetisa por su condición de mujer y “extranjera”. Dichas características provocan que la presentación de ambos sea singular.

Josías es presentado por su línea materna (cf. 2 Re 22, 1-2). Tradicionalmente es el padre quien otorga identidad a la familia pero en esta ocasión Josías es presentado por el nombre de su madre (Yedidah) porque su abuelo paterno (Manasés) y su padre (Amón) “actuaron mal a los ojos de Yahveh y fueron castigados con el olvido” (2 Re 21, 11-12. 20, aunque la historia del cronista pretende omitir esta realidad, véase 2 Cro 34, 1-2). También su madre está referida a la familia del abuelo materno (Adayah) y no paterno, recordando su procedencia: Bosqat, (cf. Jos 15, 39) una de las ciudades otorgadas a la tribu de Judá en el reparto de la tierra. El rey David en persona había otorgado el ministerio de dirigir el canto en la Casa de Yahveh a Adías (cf. 1 Cro 6, 26). Dicho de otra manera, “la santidad y justicia” de la familia de Josías se ha ido transmitiendo por línea materna.

La tradición bíblica nos recuerda una actitud que sigue siendo necesaria en nuestra vida: la capacidad de descubrir el paso de Dios en lo que parece una historia marcada por la infidelidad, con el objetivo de ir construyendo caminos para la esperanza.

Por motivos culturales, el texto bíblico legitima la figura de Juldá en referencia a su esposo, oficio y domicilio: *“El sacerdote Jilquías, Ajikam, Albor, Safán y Asaías se dirigieron a la profetisa Huldah, mujer de Sul-lam, hijo de Tiqvah, hijo de Jarjás, encargado del vestuario; vivía ella en Jerusalén, en el barrio nuevo, y hablaron con ella”* (2Re 22, 14). Este breve versículo ofrece una valiosa información y proporciona elementos para la reflexión.

⁵ El reconocimiento de la labor de Josías llegará hasta el Segundo Testamento. El libro del Apocalipsis (16, 16) describe la guerra cósmica entre el bien el mal (16, 14) en el mismo lugar donde Josías perdió la gran batalla en la que se aliaron Egipto y Asiria, las fuerzas del mal de la época (cf. Ap 23,29), pero en esta ocasión, la novedad de la resurrección de Jesucristo escribirá un final diferente: “La bestia fue capturada, y con ella el falso profeta” (cf. Ap 19, 20) y Dios “ enjugará toda lágrima de sus ojos, y no habrá ya muerte ni habrá llanto, ni gritos ni fatigas, porque el mundo viejo ha pasado” (Ap 21, 4).

En primer lugar, la existencia histórica incuestionable de esta mujer. En segundo lugar, su lugar de procedencia: habitaba en el barrio nuevo. Este dato es importante porque dice mucho de su personalidad, valía y de la perspectiva concreta con la que miraba la historia, los acontecimientos concretos. El barrio nuevo estaba ubicado al norte de la ciudad de David y agrupaba a la población desplazada, refugiada del norte después de la caída de Samaría (721 a.C.). Dicha población se estableció en la colina del templo, orientados hacia el norte para mirar a su tierra devastada y a sus hermanos esclavos del poder asirio (cf. 2 Re 17, 5-6). Juldá había sido testigo de la destrucción de su pueblo, también, el elegido de Dios y se levantaba cada mañana mirando al lugar de la desgracia y recordando el triste final de sus hermanos.

En tercer lugar, el texto reconoce que la elección de Juldá se realiza desde el más alto nivel de poder, por los hombres más importantes e influyentes del país, encabezados por el rey, el ungido de Dios, en calidad de profetisa, ministerio reconocido con el objetivo de actuar de intermediaria entre Dios y los seres humanos para que éstos conocieran su Voluntad (cf. 2 Re 22, 13: “... *vayan a consultar a Yahveh por mí y por el pueblo y por todo Judá acerca de las palabras de este libro que se ha encontrado...*”).

A continuación desarrollamos las causas que provocaron la elección de Juldá, frente a otros candidatos, y cómo la figura de esta mujer sigue interpelando la misión de los/las comunicadores/as sociales.

3. Credibilidad de una vida-testimonio comprometida con “lo humano”.

La elección de Juldá causa extrañeza. El reino del sur tenía sus “profetas oficiales”: Jeremías y Sofonías (cf Sof 1, 4ss; Jr 2, 4 – 4, 2; 31, 4-6). Ambos fueron consultados pero con posterioridad a la decisión de llevar adelante la reforma, de la misma manera que se consultó a los miembros influyentes de la sociedad (cf. 2 Re 23, 1-3). Cabe decir que todos ellos ratificaron el compromiso para el cumplimiento de las normas establecidas (cf. 2 Re 23, 1-3); un compromiso que nunca cumplieron.

Pero ¿por qué eligieron a Juldá?. Adelantamos la conclusión, porque era una mujer representativa en la sociedad de su tiempo. De ella se esperaba una palabra significativa en un momento especialmente difícil y supo estar a la altura de las circunstancias.

La tradición veterotestamentaria reconoce en el carisma profético el don de interpretar la historia desde una perspectiva religiosa, la perspectiva de Dios. Israel experimenta la salvación de Dios a través de los acontecimientos históricos. La vivencia de los acontecimientos otorga a los profetas – léase comunicadores sociales - un “acumulado

experiencial” que les otorga la capacidad de interpretar la historia y exhortar a su pueblo. Juldá había experimentado la caída de Samaría. Israel asume la desgracia como un castigo divino ante la infidelidad del pueblo; un castigo pedagógico para que se convierta y pueda renovar su alianza. La profetisa había vivido cómo su pueblo no escuchó la palabra de Dios y estaba más calificada que el todavía joven Jeremías – cuánto aprendería de esta mujer para la dura tarea que le sería encomendada ante la inminente caída del reino del Sur ante Babilonia- y Sofonías para convencer al pueblo de embarcarse en una reforma tan exigente cuando el peligro todavía no era inminente.

En la elección tenemos que reconocer la audacia del escriba y el sacerdote de la corte. Después de la lectura del libro son capaces de hacer una lectura retrospectiva de la historia, colocarse a una distancia prudente para reconocer los “signos de aviso”. Recuerdan las reiteradas denuncias de los profetas del siglo VIII ante la idolatría, la injusticia y el culto vacío del pueblo elegido (en el sur: Isaías, Miqueas y en el norte: Amós y Oseas); Ratifican su fe en el Dios Justo y reconocen que la caída del reino del norte “... *sucedió porque los israelitas habían pecado contra Yahveh su Dios...*” (cf. 2 Re 17, 7); recuperan la historia y recuerdan que Ezequías tomó conciencia de la situación de idolatría generalizada y propuso una reforma religiosa con consecuencias sociales para asegurar la bendición de Dios (725-696: 2 Re 18,1-8 en base al denominado Código de la Alianza: cf. Ex 20, 23- 23, 19)⁶. Una reforma que fracasó.

4. Discipulado y Misión: Relación con Dios y promoción humana

Ambos personajes, asumen su responsabilidad y experimentan, a la luz de un acontecimiento particular: el hallazgo del libro de la ley, que Dios les está manifestando, de nuevo, su voluntad, les ofrece una nueva oportunidad para vivir conforme a su identidad y misión y les facilita el fundamento teológico que legitimará y dará contenido a dicha reforma: el libro de la ley; una legitimación que Juldá se encarga de comunicar dando inicio a una radical reforma del Estado (cf. 2 Re 23) que no sólo regulará la exclusividad de culto a Yahveh, también la justicia y la solidaridad.

A modo de ejemplo, destacamos algunos de los elementos más significativos de la reforma deuteronomica en los diferentes ámbitos:

⁶ En la que Israel es acusado de construir imágenes (cf. Ex 20, 23), practicar la magia (cf. Ex 22, 17); comer alimentos impuros (cf. Ex 22, 30), una justicia parcial (cf. Ex 23,1-8) y abusar de los esclavos (cf. Ex 21, 2-11.14)

a) exclusividad cültica: “ y no te erigirás estela, cosa que detesta Yahveh tu Dios” (Dt 17, 22); “... tomarás las primicias de todos los productos del suelo... Las depositarás ante Yahveh tu Dios y te postrarás ante Yahveh tu Dios” (Dt 26, 1. 10);

b) institución judicial: “ No torcerás el derecho, no harás acepción de personas, no aceptarás sobornos... Justicia y sólo justicia has de buscar, para que vivas y poseas la tierra que Yahveh tu Dios te da” (Dt 16, 19-20) “ Si el culpable merece azotes, el juez le hará echarse en tierra en su presencia y hará que le azoten con un número de golpes proporcionados a su culpa. Podrá inflingirle cuarenta azotes, pero no más, no sea que al golpearle más sea excesivo el castigo, y tu hermano quede envilecido a tus ojos” (Dt 25, 2-3);

c) institución política: “ (el rey) no ha de tener muchos caballos... No ha de tener muchas mujeres... Tampoco deberá tener demasiada plata y oro ... deberá escribir esta ley para su uso” (Dt 18, 16-20); d) institución profética: “ Has de ser íntegro con Yahveh tu Dios... Si alguno no escucha mis palabras, las que ese profeta tiene la presunción de decir, yo mismo le pediré cuentas de ello. Pero si un profeta tiene la presunción de decir en mi nombre una palabra que yo no he mandado decir, y habla en nombre de otros dioses, ese profeta morirá” (Dt 18, 19-20);

e) solidaridad institucionalizada:

- en la vida cotidiana: “Si ves extraviada alguna res del ganado mayor o menor de tu hermano, no te desentenderás de ella sino que se la llevarás a tu hermano... y lo mismo con su asno, manto o cualquier objeto encontrado” (Dt 22, 1-4); “ No entregarás a su amo el esclavo que se haya acogido a ti huyendo de él” (Dt 23, 16); “ No prestarás con interés a tu hermano... no entrarás en su casa para toma la prenda... Y si es un hombre de condición humilde, no te acostarás guardando su prenda” (Dt 23, 20; 24, 10.12); “ No explotarás al jornalero humilde y pobre, ya sea uno de tus hermanos o un forastero que resida en tus ciudades. Le darás cada día su salario, sin dejar que el sol se ponga sobre esta deuda; porque es pobre, y para vivir necesita de su salario” (Dt 24, 14-15); “ Cuando siegues la mies en tu campo, si dejas en él olvidada una gavilla, no volverás a buscarla. Será para el forastero, el huérfano y la viuda. Cuando varees tus olivos, no harás rebusco. Lo que quede será para el forastero, el huérfano y la viuda. Cuando vendimies tu viña, no harás rebusco...” (Dt 24, 19-21)

- sistema asistencial a los pobres: “El tercer año, el año del diezmo, cuando hayas acabado de apartar el diezmo de toda tu cosecha y se lo hayas dado al levita, al forastero, a la viuda y

al huérfano, para que coman de ello en tus ciudades hasta saciarse y dirás a Yahveh tu Dios”
(Dt 26, 12)

Desde los comienzos de la madurez de Israel como pueblo de Dios, liberado de la esclavitud, hasta el día de hoy, la relación con Dios y promoción de la justicia siguen siendo dos caras de una misma moneda. Desde nuestro ser cristianos, seguimos asumiendo el compromiso por el ser humano, por una vida en abundancia que tenga expresiones concretas en todas las dimensiones: social, política, económica, cultural, no sólo religiosa. Aparecida nos ha recordado que “ Se requiere que las obras de misericordia estén acompañadas por la búsqueda de una verdadera justicia social, que vaya elevando el nivel de vida de los ciudadanos, promoviéndolos como sujetos de su propio desarrollo. En su Encíclica *Deus Caritas est*, el Papa Benedicto ha tratado con claridad inspiradora la compleja relación entre justicia y caridad. Allí nos dice que “el orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política” y no de la Iglesia. Pero la Iglesia “no puede *ni debe* quedarse al margen en la lucha por la justicia”⁷. Ella colabora purificando la razón de todos aquellos elementos que la ofuscan e impiden la realización de una liberación integral. También es tarea de la Iglesia ayudar con la predicación, la catequesis, la denuncia, y el testimonio del amor y de justicia, para que se despierten en la sociedad las fuerzas espirituales necesarias y se desarrollen los valores sociales. Sólo así las estructuras serán realmente más justas, podrán ser eficaces y sostenerse en el tiempo. Sin valores no hay futuro, y no habrá estructuras salvadoras, ya que en ellas siempre subyace la fragilidad humana” (Aparecida, 384).

El cumplimiento de la reforma se convirtió en una cuestión vital, en una condición indispensable para seguir disfrutando de la bendición de Dios (cf. Dt 15, 13ss) y evitar su ira.

La importancia vital del éxito de la reforma explica la severidad de los castigos para quien incumplían lo mandado, incluso con la muerte (cf. Dt 17, 2-7. 13, 2-6). Como sabemos, los esfuerzos no dieron resultado y finalmente no Asiria pero sí Babilonia conquistará Jerusalén y deportará a sus habitantes (587 a.C.: 2Re 24-25) dando inicio a la etapa más trágica de Israel: el exilio. Una vez más Israel no escuchó la voz de Dios por medio de su profetisa.

La Iglesia está “convocada a ser “abogada de la justicia y defensora de los pobres”⁸ ante “ intolerables desigualdades sociales y económicas”⁹. La misión apremia, porque si no

⁷ Encíclica del Papa Benedicto XVI, *Deus Caritas est*, 28

⁸ Discurso Inaugural del Papa Benedicto XVI a la V Conferencia, 4

⁹ Tercio milenio adveniente, n° 51 (También citado como TMA). Carta Apostólica de Juan Pablo II: *A la llegada del Tercer Milenio*, al Episcopado, al clero y a los fieles como preparación del Jubileo del Año 2000 publicada en 1994

hay esperanza para los pobres, no la habrá para nadie, ni siquiera para los llamados ricos”¹⁰ [...] (Aparecida, 395). También en nuestro tiempo estamos ante una cuestión vital.

Aunque la reforma no fue finalmente llevada a la práctica y el reino del sur cayó en manos de Babilonia. A pesar de la exclusión de Juldá del grupo de los sabios y modelos de fe en Israel, hacemos nuestras las palabras de Jesús para afirmar de esta mujer que “*dondequiera que se proclame la Buena Nueva, en el mundo entero, se hablará también de lo que esta mujer ha hecho para memoria suya*” (cf. Mc 14, 9) y para la memoria de las mujeres y varones que apuestan por ser protagonistas en su tiempo, al estilo de Jesús.

La memoria de Juldá se ha perpetuado a lo largo de los siglos a través de dos “memoriales” extrabíblicos¹¹ y con implicaciones neotestamentarias que merece la pena resaltar.

El primer memorial: una de las puertas del Templo lleva su nombre. “Por el flanco sur, en el recinto de la explanada del templo se abrían dos puertas (Puerta Doble), llamadas Puertas de Julda, situadas sobre una plataforma alargada a las que se accedía por una escalinata que conducía a la explanada del Templo a los judíos piadosos que acudían al santuario para orar – frente a las puertas que servían de entrada a los comerciantes”.

La reforma deuteronomica se caracteriza por la integración de confesar a Dios y cuidado del prójimo, culto y justicia solidaria. Por ello, no es extraño que las puertas que son testigos de esta integración lleven el nombre de Juldá y no es extraño que estas puertas fueran uno de los lugares privilegiados por Jesús y la comunidad cristiana primitiva. Los textos evangélicos presentan a Jesús accediendo al templo no sólo por el lugar que entraba la gente relacionada con el comercio (cf. Jn 2, 13-17), también en los lugares cercanos de purificación de enfermos-pecadores (cf. Jn 5, 2) y preferentemente por donde entraban y salían los judíos piadosos (cf. Mc 12, 41): las puertas de Juldá. Allí, junto a estas puertas, había numerosos pobres, lisiados y ciegos, que pedían limosna, atestiguado también por las primeras comunidades cristianas (cf. Hch 3, 2).

El segundo memorial: el lugar de enterramiento. No sabemos cuándo murió pero sí donde está enterrada, “en un lugar también con una gran significación para nuestra tradición cristiana: en el Monte de los Olivos, en el valle de Kydron, justo al este de la ciudad antigua cuya cumbre ofrece en, una dirección, una vista de toda Jerusalén y en la otra dirección del desierto de Judea, el valle del Jordán y las montañas de Moab”.

¹⁰ Pastores gregis, n° 67 (También citado como PG). Exhortación Apostólica Postsinodal de Juan Pablo II: *Pastores de la grey*, sobre el Obispo servidor del Evangelio de Jesucristo para la Esperanza del mundo, publicada en 2003

¹¹ GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., *La Jerusalén que vio Jesús: SCRIPTA THEOLOGICA* 32 (2000/2), 475-493 .

En este lugar existe una pequeña capilla mortuoria que, a lo largo de los siglos, ha albergado a tres importantes mujeres: los judíos creen que contiene la tumba de la profetisa Juldá; los cristianos aseguran que está enterrada Santa Pelagia: nacida en Antioquia, prostituta convertida y consagrada al ascetismo. La tradición afirma que se hizo pasar por varón, llevando una vida de ermitaña bajo el nombre de Pelagio. Su identidad fue desvelada en el momento de su muerte, cuando la encontraron en la cueva donde vivía y se disponían a ungirlo con mirra. Cuenta la tradición que Vinieron entonces de los monasterios mujeres que estaban en Jericó y en el Jordán y marchando con cirios y luminarias y cantado himnos, dieron sepultura al cuerpo de Pelagia. Era un 8 de octubre del año 468; los musulmanes afirman que está enterrada la mística Rabi'a al-Adawiya (717-80): una de las primeras místicas Sufi y asceta, precursora en introducir el concepto del amor divino en el misticismo islámico¹².

Hoy, en América Latina, tenemos una larga lista de discípulos misioneros, discípulas misioneras que han ido haciendo camino y haciéndose un lugar en el recuerdo de las generaciones futuras, muchos de ellos anónimos a los que ustedes podrían poner nombre y rostro. Aparecida reconoce este aporte: “Queremos felicitar e incentivar a tantos discípulos y misioneros de Jesucristo que, con su presencia ética coherente, siguen sembrando los valores evangélicos en los ambientes donde tradicionalmente se hace cultura y en los nuevos areópagos: el mundo de las comunicaciones, la construcción de la paz, el desarrollo y la liberación de los pueblos, sobretodo de las minorías, la promoción de la mujer y de los niños, la ecología y la protección de la naturaleza. Y “el vastísimo areópago de la cultura, de la experimentación científica, de las relaciones internacionales”. Evangelizar la cultura, lejos de abandonar la opción preferencial por los pobres y el compromiso con la realidad, nace del amor apasionado a Cristo, que acompaña al Pueblo de Dios en la misión de inculturar el Evangelio en la historia, ardiente e infatigable en su caridad samaritana” (Aparecida 491).

III. A MODO DE CONCLUSIÓN

1. Juldá y los comunicadores sociales.

¹² El descubrimiento de este lecho compartido, me ha ofrecido la oportunidad de conocer una larga lista de mujeres reconocidas en el Islam: Aisha, Jadiya, Um Salama, Rabi'a al Adawiyya, Mu'adha al-'Adawiya, Majida al-Qurashiyya, Hafira a'Abida; Bilqis, la reina de Sabah, Nusayba al Ansariyya; cuyo hijo oyó del Profeta: "¡Mira a tu madre! ¡Venda su herida! ¡Qué Al-lâh bendiga a la gente de vuestra casa!. La resistencia de tu madre es mejor que la de muchos otros",

Los relatos bíblicos nos hacen tomar conciencia de que cuando Israel habla de sí mismo como Pueblo de Dios no piensa en un concepto abstracto sino ligado a una realidad, a unas circunstancias concretas, a unos personajes concretos que expresan esta característica propia de Israel en palabras humanas y divinas.

Juldá es una mujer que encarna a una creyente que lee los acontecimientos históricos desde la fe en el Dios de Israel y, desde esa fe inquebrantable, exhorta a sus contemporáneos a cambiar su mentalidad y forma de actuar porque confía en el Dios de las promesas, en su capacidad para perdonar y renovar la Alianza, en la capacidad del ser humano para vivir de acuerdo al plan de Dios.

Y lo hace desde el convencimiento de que es en esta historia, con sus circunstancias, donde nos encontramos o des-encontramos con Dios. Juldá tiene la capacidad de ir descubriendo el paso de Dios en medio de la infidelidad de unos y la desgracia de otros; ir construyendo caminos para la esperanza desde el anuncio, valiente, de la imagen de un Dios que no se cansa de acompañar a su pueblo a lo largo de su historia, que sigue contemplando, con tristeza, las continuas caídas de sus elegidos, y que, con todo, sigue confiando plenamente en la capacidad de conversión del ser humano. La última palabra de Dios no es de amenaza sin de consuelo.

Dios tiene un mensaje que comunicar. Para ello, Dios se apoya, se sigue apoyando, en una intermediaria humana como portavoz de esta Buena Noticia. Y lo hace desde una perspectiva concreta y con el ejemplo de su propia vida: en el barrio nuevo, en el lugar de los desterrados, mirando la realidad de quienes han sufrido, incluso en el lugar de su enterramiento. Una perspectiva concreta que la convierte en “opinión calificada”, una opinión que responde a una vida comprometida con la vida de su pueblo, con quien ha compartido esperanzas y sufrimientos, capaz de hacerse sus mismas preguntas y capaz de articular respuestas precisas desde la fidelidad a Dios.

2. Comunicación y transformación de la sociedad.

La reforma deuteronomica demuestra, una vez más, que vivir de acuerdo al plan de Dios se expresa en la dimensión interna del ser humano: cambio de mentalidades y también en la dimensión externa: cambio de actitudes. Ambas tienen como consecuencia la transformación de la realidad que nos rodea. El contenido de la reforma incluye la dimensión religiosa, política y social desde una perspectiva integral.

Dios propone un plan de vida en la historia. El ser humano, en la historia, decide si lo acepta o no. Es un pacto, una alianza de fidelidad en el que se interrelacionan *intervención divina y libertad humana: una llamada dialogada*¹³. Nos encontramos ante uno de los aportes más originales del pensamiento hebreo ya que, desde esta concepción, la relación de Dios con el ser humano incluye el compromiso de compartir responsabilidades en una obra que es común, no sólo divina, también humana. El ser humano está llamado a actuar contemporáneamente a la acción divina, por eso la alianza se acompaña de una ley, de una propuesta de contenido concreto, reflejo de la voluntad divina (que ha tenido diferentes formas y símbolos: cf. Noe: arco iris Gn 9; Abrahan: circuncisión Gn 15, 6-18; 17; Sinaí: sistematización del significado de la alianza en Ex 19, 3- 6 que se concreta en las diversas leyes escritas Ex 24, 1-11). La conjugación de Alianza e historia otorgan al devenir del tiempo un carácter de confianza, dicha confianza construye la esperanza y la transformación de la realidad (cf. Rom 5, 1-5).

Juldá aparece como portavoz de esta llamada dialogada que expresa el *conflicto entre dos tiempos*, el que Dios quiere: vida, justicia-paz, solidaridad, fidelidad y el que se estaba viviendo caracterizado por la infidelidad y manifestado en la idolatría y relaciones injustas. Transformar la historia parte de la toma de conciencia de este conflicto entre tiempos. Una aportación típicamente profética. En palabras de Descamps, A.¹⁴, “*sin los profetas, la antigua e idílica escatología se habría hecho materialista y puramente nacional*”, pero la introducción en los oráculos proféticos de una concepción de reino futuro, santo y justo congrega a los hijos de Abraham a una forma de vida caracterizada por la liberación, la justicia, la solidaridad y el compromiso.

3. Comunicadores sociales para el mundo

Varones y mujeres han sido protagonistas directos de una necesaria renovación en la que se ponía a prueba la fidelidad de Israel al Dios de las promesas (fidelidad al pasado), en la que el pueblo tenía que optar y descubrir por dónde avanza el plan de salvación de Dios (fidelidad en el presente) y organizarse socialmente según este proyecto, en palabras de nuestra tradición responder a los *signos de los tiempos* (fidelidad en el futuro). Ellas y ellos encarnan las preguntas y respuestas de un pueblo que camina abierto a la revelación de Dios, dejándose interpelar por la historia. Una dinámica que continúa hasta el día de hoy.

¹³ NEHER, A., *La esencia del profetismo*, Salamanca 1975, 103-107

¹⁴ DESCAMPS, A., “El reino de Dios”: AA.VV., *Grandes temas bíblicos*, Madrid 1979, 257

“Los discípulos y misioneros de Cristo deben iluminar con la luz del Evangelio todos los ámbitos de la vida social. La opción preferencial por los pobres, de raíz evangélica, exige una atención pastoral atenta a los constructores de la sociedad. Si muchas de las estructuras actuales generan pobreza, en parte se ha debido a la falta de fidelidad a sus compromisos evangélicos de muchos cristianos con especiales responsabilidades políticas, económicas y culturales” (Aparecida 501)

“Entre las señales de preocupación, se destaca, como una de las más relevantes, la concepción del ser humano, hombre y mujer, que se ha ido plasmando. Agresiones a la vida, en todas sus instancias, en especial contra los más inocentes y desvalidos, pobreza aguda y exclusión social, corrupción y relativismo ético, entre otros aspectos, tienen como referencia un ser humano, en la práctica, cerrado a Dios y al otro” (Aparecida 503).

La respuesta de Juldá causa sorpresa tanto por su inmediatez (cf. 2Re 22, 15-17) “... ellos le hablaron y ella les respondió....: Así habla Yahveh, Dios de Israel”, como por su contenido: “... mi cólera se ha encendido contra este lugar y no se apagará...” pero “... no verán tus ojos ninguno de los males que yo voy a traer contra este lugar...” (2Re 22, 20c).

Juldá no sólo actúa de vocera, ha sufrido con su pueblo, se implica y siente, con angustia, lo que tiene que anunciar esperando una respuesta positiva de su pueblo ante la oportunidad que Dios les ofrece. Una oportunidad que ella tiene que manifestar buscando las palabras oportunas, comprensibles, significativas porque no se conforma con el triste final anunciado, porque confía en Dios y en la capacidad de su pueblo; sus palabras tienen el objetivo de cambiar el interior de las personas para transformar la sociedad que habitan y escapar del temible final anunciado.

La salvación no afecta únicamente al estadio interno del ser humano, refleja un cambio real y procesual de la realidad que nos rodea: formas de vivir, organizarse y ocuparse de los demás, de ahí que el contenido de la reforma incluya todas las dimensiones de la persona: ámbito religioso, político y social. Dios nos invita a la *Salvación*: realidad integral que expresa experiencias positivas en el ámbito de las relaciones del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza y que tiene su expresión en salud, trabajo digno, equilibrio medioambiental, reconocimiento del otro, justicia-solidaridad, inclusión de los marginados, reconciliación entre los diferentes...

“Sea un viejo laicismo exacerbado, sea un relativismo ético que se propone como fundamento de la democracia, animan a fuertes poderes que pretenden rechazar toda presencia y contribución de la Iglesia en la vida pública de las naciones y la presionan para que se repliegue en los templos y sus servicios “religiosos”. Consciente de la distinción entre comunidad política y comunidad religiosa, base de sana laicidad, la Iglesia no cejará de preocuparse por el bien común de los pueblos y, en especial, por la defensa de principios éticos no negociables porque arraigadas en la naturaleza humana” (Aparecida 504). .

“ Tanto la preocupación por desarrollar estructuras más justas como por transmitir los valores sociales del Evangelio, se sitúan en este contexto de servicio fraterno a la vida digna” (DA 358)

4. El kairós de los discípulos misioneros comunicadores sociales

Nos encontramos en un momento de “crisis” en el sentido estricto del término. Un momento para mirar y mirarnos, evaluar y proponer caminos para responder a la misión concreta a la que han sido llamados y llamadas. Nos encontramos ante nuevos desafíos y exigencias. En este contexto, están llamados, como miembros de la comunidad cristiana, “ a repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias latinoamericanas y mundiales. Se trata de confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio [...] Ello no depende tanto de grandes programas y estructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad [...]” (Aparecida 11), su carácter liberador y transformador.

Las palabras del profeta Isaías (50, 4-5) siguen siendo válidas en estos tiempos. Parfraseando las palabras de Isaías: el Señor les ha dado lengua de discípulos y discípulas para que haga saber al cansado una palabra alentadora. Despierten mañana tras mañana el oído para escuchar como discípulos y discípulas. No se resistan ni se echen atrás.